

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	24/02/2026, 14:22:08
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
003	MEDELLIN (ANTIOQUIA)			27/10/2015			
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	05001	31	87	003	2015	00825	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
---------------------	----	-------------------	---	--------------	---	-------------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO - SUBCLASE DE PROCESO

Tutelas - Sin Subclase de Proceso	3082 - 0000
-----------------------------------	-------------

4. OBSERVACIONES

REGRESA DE LA CORTE EXCLUIDA DE LA REVISION. vsd.

----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	24/02/2026, 14:22:08
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
21/09/16	Recepción Memorial	REGRESA DE LA CORTE EXCLUIDA DE LA REVISION. vsd.	
12/02/16	Auto ordena remisión proceso	con auto del 12 de febrero de 2016, Se remiten las diligencias a la H. Corte Constitucional para su eventual revisión - 1 Cuaderno - (JO)	
10/11/15	Sentencia	mediante fallo del 05 de noviembre de 2015, se tutelan los derechos fundamentales invocados por el accionante en la presente tutela , se informa de la decision al accionado mediante oficios 7595 y 7596 . (JO)	
27/10/15	Auto que ordena oficiar	mediante oficios 7352 Y 7353, se informa a COLPENSIONES que se admitio demanda de tutela en contra de los mismos , para que obre el derecho de defensa y se aporten en el termino de 2 dias las pruebas que estimen pertinentes y que pretendan hacer valer. (DR)	
27/10/15	Auto Admite Tutela	LDRM	1
27/10/15	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 27/10/2015 a las 08:57:05	1

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

COLPENSIONES

[900336004 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.